

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (“Gas Natural Fenosa” o “Compañía”), en cumplimiento del artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Gas Natural Fenosa, a través de su filial Gas Natural Fenosa Renovables, ha resultado adjudicataria hoy de un total de 250 MW de energía fotovoltaica en la subasta de energía renovable impulsada por el Gobierno, en los que estima invertir hasta 165 millones de euros en el período 2017-2019.

La potencia adjudicada se corresponde con aquellos proyectos de la cartera fotovoltaica del grupo energético con mayor avance administrativo y mejores rentabilidades esperadas, que pueden cumplir los plazos de puesta en marcha fijados en la subasta (diciembre de 2019).

Barcelona, 26 de julio de 2017